

Resolución de 30 de octubre de 2020, del Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Laboratorio de Luz Sincrotrón, por la que se publica el Convenio de I+D con la Universidad Autónoma de Madrid, para la investigación y colaboraciones científicas en el ámbito de la radiación sincrotrón. Derecho.com

**Leer más:** ["UAM" - Google Noticias](#)